



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES

DECRETO N° 1314
PUCÓN, 11 MAYO 2012

VISTOS:

1. La solicitud de eliminación de patente presentado por el contribuyente Sr. Farias Reyes Marcia Andrea y Otra, Rut 53.315.271-6 de fecha 09/05/2012
2. Los artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
3. El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de Agosto del año 2011, que delega la función de firmar "Por orden de La Sra. Alcaldesa" a don Pablo Ignacio Soto Araya
4. Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior.

CONSIDERANDO:

1. Que, Farias Reyes Marcia Andrea y Otra, Rut 53.315.271-6, es propietario de la patente definitiva Rol N° 22102
2. Que, la patente definitiva Rol N° 22102, se encuentran al día en el pago correspondiente al año tributario del año 2012

DECRETO:

1. **ELIMINESE**, la patente comercial Rol N° 22102 perteneciente a Farias Reyes Marcia Andrea y Otra, Rut 53.315.271-6

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
"Por orden de La Sra. Alcaldesa"



[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
PABLO SOTÓ ARAYA
ADMINISTRADOR

VºBº CONTROL

[Signature]
PSA/GMP/MVR/GSD/gmb
DISTRIBUCION:
_ Contribuyente
_ Of. Partes.
_ Archivo